

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, -- 6 MAYO 2010

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, en calidad de Presidente, al Contador Fernando Pasadores Correa y en calidad de Vicepresidente al Doctor Ignacio Berti Moyano;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 1º literal b) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

actuando en Consejo de Ministros


RESUELVE .

1º.- Designanse en el Directorio de Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, en calidad de Presidente, al Contador Fernando Pasadores Correa y en calidad de Vicepresidente al Doctor Ignacio Berti Moyano.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.

Ignacio Berti Moyano
Fernando Pasadores Correa
Ignacio Berti Moyano
Fernando Pasadores Correa


JOSE MUJICA
 Presidente de la República

Frank

1.10

to

Clond

7.59
Talleyhenny
Pub. 1.10